

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Presidencia y Hacienda

1685 Orden de 14 de marzo de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se deja sin efecto el plazo de presentación de solicitudes de pruebas selectivas de acceso a la Administración Pública Regional.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, n.º 57, de 9 de marzo de 2020, diversas Órdenes de fecha 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por las que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir plazas de diferentes Cuerpos, Escalas y Opciones de la Administración Pública Regional y en atención a las recomendaciones realizadas por las autoridades sanitarias, en relación a la transmisión del coronavirus (COVID-19), se hace necesario dejar sin efecto el plazo de presentación de solicitudes hasta que pueda realizarse este trámite con total seguridad para las personas aspirantes.

Considerando las facultades conferidas por los artículos 12 y 24 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero y de conformidad con lo dispuesto en la base general tercera de la Orden de 17 de junio de 2004 de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM n.º 146, de 26 de junio de 2004),

Dispongo:

Primero.- Dejar sin efecto, desde el día de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, el plazo de presentación de solicitudes de las pruebas selectivas de acceso libre para cubrir plazas de diferentes Cuerpos, Escalas y Opciones de la Administración Pública Regional, convocadas por diversas Órdenes de fecha 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda (BORM n.º 57, de 9 de marzo de 2020), relacionadas en el Anexo.

Segundo.- Las solicitudes presentadas desde el día de apertura del plazo de presentación, 10 de marzo de 2020, hasta el día anterior a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, serán consideradas presentadas dentro de plazo.

Tercero.- El nuevo plazo de presentación de solicitudes de las pruebas selectivas a que se refiere esta Orden, será publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, a 14 de marzo de 2020.—El Consejero de Presidencia y Hacienda, Javier Celdrán Lorente.

ANEXO

CONVOCATORIAS	FECHA DE PUBLICACIÓN
Orden de 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 1 plaza del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Ingeniería de Minas de la Administración Pública Regional. (Código AFT04L19-5).	Boletín Oficial de la Región de Murcia N° 57, lunes 9 de marzo de 2020
Orden de 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 1 plaza del Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, opción Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Administración Pública Regional. (Código BFT04L19-6).	
Orden de 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 2 plazas del Cuerpo Técnico, opción Turismo de la Administración Pública Regional. (Código BFX09L19-5).	
Orden de 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 1 plaza del Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Laboratorio de la Administración Pública Regional. (Código CFX09L19-6).	
Orden de 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 2 plazas del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Laboratorio de la Administración Pública Regional. (Código DFX02L19-0).	
Orden de 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 2 plazas del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Automoción de la Administración Pública Regional. (Código DFX36L19-7).	